

CONVOCATORIA No. 1

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) y en el numeral correspondiente de la minuta SEP-SNTE vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente.

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

A los aspirantes interesados en participar en la SELECCIÓN PARA UNA CATEGORÍA DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir la plaza docente:
El periodo de contratación para NUEVO INGRESO será por 6 meses y de acuerdo al desempeño laboral se prorrogará, los efectos de la plaza estarán sujetos a la autorización de la Dirección del Personal del TecNM.

PLAZA	<p>PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "B"</p> <p>1456 E3521 12.0 000081 (12 hrs) SUELDO MENSUAL BRUTO: \$ 5.122.2</p> <p>De acuerdo a las necesidades que presenta la institución a través del: Depto. De Actividades Extraescolares</p>
HORARIO Y JORNADA	Matutino 12 horas semanales.
PUESTO	DOCENTE
REQUISITOS REGLAMENTARIOS	<input type="checkbox"/> Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.
PERFIL PROFESIONAL	<input type="checkbox"/> Licenciatura en artes visuales o a fin <input type="checkbox"/> 5 años de experiencia en instituciones de nivel superior con especialidad en artes plásticas <input type="checkbox"/> Atender los aspectos logísticos y operativos de los eventos culturales <input type="checkbox"/> Apoyo en la elaboración de proyectos de estrategias de presupuestos para difusión cultural. <input type="checkbox"/> Dominio en técnicas de pintura (óleo, acuarela, acrílico, temple, pastel, sanguina, Etc.) <input type="checkbox"/> Dominio en técnicas escultoras (moldeado, tallado, etc.)
MATERIAS	<input type="checkbox"/> Artes plásticas, óleo, pastel, tinta china, acuarela, escultura, relieve y fotografía. <input type="checkbox"/> Según necesidades del departamento.
COMPETENCIAS BÁSICAS	Sentido de responsabilidad, iniciativa y dinamismo, trabajo en equipo, discreción, actitud de servicio, manejo de grupos, comunicación y liderazgo
PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN	La evaluación será realizada con base en los artículos 129 y 130 y mediante examen de oposición con jurado calificador según artículo 120, del capítulo II del reglamento interno de trabajo del personal docente.
LUGAR Y FECHA PARA VALUACIÓN	Los participantes que cubran con los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición el día y hora que será señalado por la comisión dictaminadora docente correspondiente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud elaborada y currículum vitae con fotografía, cartilla militar liberada (en su caso), INE, CURP, TÍTULO, CEDULA PROFESIONAL y copia de los documentos que comprueben el perfil profesional y los requisitos reglamentarios. **No se aceptarán expedientes incompletos.**

El periodo de recepción será del 20 de marzo al 16 de abril del 2018, en horario de 08:00 am a 14:00 hrs.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.



SEP

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"

M.C. JOSÉ LÓPEZ MUÑOZ
DIRECTOR

Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación
Comité Ejecutivo Delegacional

SNTE

Unión de Profesores 20 años

Sección 61 Delegación D-V-82
Tecnológico de Querétaro
Secretaría General





CONVOCATORIA No. 2

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) y en el numeral correspondiente de la minuta SEP-SNTE vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente.

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

A los aspirantes interesados en participar en la SELECCIÓN PARA UNA CATEGORÍA DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir la plaza docente:

El período de contratación para NUEVO INGRESO será por 6 meses y de acuerdo al desempeño laboral se prorrogará, los efectos de la plaza estarán sujetos a la autorización de la Dirección del Personal del TecNM.

PLAZA	TÉCNICO DOCENTE DE ASIGNATURA DE E.S. "B" 1402 E3S07 17. 0100001 (17 hrs) SUELDO MENSUAL BRUTO: \$ 5,145.05 De acuerdo a las necesidades que presenta la institución a través del: Depto. De Ingeniería Industrial
HORARIO Y JORNADA	Matutino 17 Horas Semanales.
PUESTO	AUXILIAR DE LABORATORIO.
REQUISITOS REGLAMENTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Poseer título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con un año de antigüedad a su ingreso. ☐ Tener tres años de experiencia profesional en instituciones o empresas productoras de material y equipo didáctico, técnico o científico
PERFIL PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Ingeniero Industrial o ingeniero en mecánica o carrera a fin con conocimiento en las materias: sistemas integrados de manufactura, tecnología asistida por computadora ☐ Conocimientos y habilidad para mantenimiento a equipos electromecánicos o industriales, con la capacidad para programar y operar equipos, enc.
COMPETENCIAS BÁSICAS	Sentido de responsabilidad, iniciativa y dinamismo, trabajo en equipo, discreción, actitud de servicio, manejo de grupos, comunicación y liderazgo.
PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN	La evaluación será realizada con base en los artículos 129 y 130 y mediante examen de oposición con jurado calificador según artículo 120, del capítulo II del reglamento interno de trabajo del personal docente.
LUGAR Y FECHA PARA EVALUACIÓN	Los participantes que cubran con los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición el día y hora que será señalado por la comisión delimitadora docente correspondiente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud elaborada y currículum vitae con fotografía, cartilla militar liberada (en su caso), INE, CURP, TÍTULO, CEDULA PROFESIONAL y copia de los documentos que comprueben el perfil profesional y los requisitos reglamentarios. **No se aceptarán expedientes incompletos.**

El período de recepción será del 20 de marzo al 16 de abril del 2018, en horario de 08:00 am a 14:00 hrs.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria. La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.



ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"

M.C. JOSÉ LÓPEZ MUÑOZ
DIRECTOR

